

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NUM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NUM. 20.193

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Resto de España. Trimestre. 5 "
Extranjero. Trimestre. 6 "
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 20 DE NOVIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

La falta de seguridad en Córdoba

De un periódico profesional, *La Policía Española*, de Madrid, reproducimos el siguiente interesante artículo, que confirma el que hace unos días publicamos respecto al grave problema de la falta de seguridad en Córdoba:

LA FALTA DE POLICÍA. — SIN LOCAL EN QUE INSTALAR EL GABINETE DE IDENTIFICACIÓN NI CALABOZO PARA DETENIDOS. — ESPERANDO AL SEGURO JEFES. — Esta bella población está poco menos que abandonada, y en verdad que no acertamos a explicarnos esto, dada la importancia de la misma, que viene a ser la llave de Andalucía, la que en un momento pudiera cerrar toda comunicación con Madrid, puesto que por ella han de pasar todos los que quieran visitar las hermosas ciudades que constituyen la citada región. Decimos que está abandonada y vamos a probarlo: en los tiempos que corren, uno de los elementos más importantes para todo ciudadano es que el sitio en que anda esté bien vigilado y, por tanto, garantizada su seguridad personal.

Pues bien, Córdoba carece de todo esto porque la plantilla de policía gubernativa que tiene asignada es más pequeña que la que se necesita para un pueblo de pocos habitantes. Córdoba, con sus 60.000 almas, cuenta solamente con veintiocho vigilantes y tres jefes. Total, veintiseis personas; y ello, con ser poco, tal vez fuera lo bastante si estuviera completo, pero en la actualidad hay diez vacantes; así es que con catorce individuos de policía se garantiza la seguridad de 60.000 individuos.

El menos dicho en estas cuestiones alcanzará fácilmente que por muy buena fe que tenga toda la policía, mal ha de llenar su cometido cuando sólo puede el jefe disponer de una pareja de día y otra de noche para toda la población, y con esta fuerza que vean si hay algún experto funcionario que sea capaz de llenar el servicio, aunque sea medianamente.

¿Qué no ocurren muchos robos? No sabemos por qué será, pues aunque el escaso personal de vigilancia se desvía para evitar toda clase de tropelías, si los rateros quisieran establecer aquí sus reales, a buen seguro que podrían «trabajar» a su antojo. Con seguir a la pareja de servicio mientras comían sus fochorias, estaban al cabo de la calle, y como el personal de rateros podrá ser en mayor número que los encargados de perseguirlos, da aquí las probabilidades de que los ladrones salieran victoriosos en la mayoría de sus empresas.

¿Y a qué se debe el abandono que en Vigilancia existe en Córdoba? ¿Es acaso que esta ciudad está huérfana de protección en las altas esferas de la política? No; muy pocas capitales cuentan con personas de la talla del hoy ministro de la Gobernación don José Sánchez Guerra, y del que lo fué en la etapa liberal don Antonio Barroso, los cuales, de haber sido requeridos por personas conspicuas, seguramente hubieran dotado a su pueblo de policía de Vigilancia y Seguridad suficiente para cubrir los servicios. En el supuesto de que los cordobeses nada hayan pedido a su paisano el señor ministro, desde las columnas de esta revista le rogamos que, de no aumentar la plantilla, cosa que debiera hacer, cuando menos la complete, e incluya en el próximo presupuesto crédito para crear el Cuerpo de Seguridad, el cual ya está, desde hace tiempo funcionando en poblaciones de menos importancia que Córdoba.

Y continuando con la policía, vamos a ocuparnos del local en que tienen establecida la Jefatura, que también merece párrafo aparte. Dicha dependencia está instalada en el Gobierno civil, en construcción, pero en tal forma que ni aún la escalera para subir a ella está terminada; así es que cuando se necesita llevar un detenido a la Inspección, hay que subirlo por una escalera sin terminar; una vez dentro, interrogarlo «ante el público», porque sólo tiene un despacho, y trasladarlo después al arreo municipal. Ni de un pequeño calabozo para tener unas horas a un detenido dispone la policía de Córdoba!

Es más, hace varios meses que por la Dirección general de Seguridad los fué remitido a nuestros policías todo el material necesario para establecer el gabinete de identificación, y aunque nos consta que los jefes anhelan trabajar en él, como no disponen de local para instalarlo, allí está nuestro de risa «per sécula seculorum», pues como la obra del Gobierno civil depende de la Diputación provincial, no cabe duda que ha de tardar aún muchos años en verse terminada.

—Nombrado inspector de tercera, segundo jefe de esta, don Jesús Calvo, que todavía no se ha posesionado de su nuevo cargo, y se cree que pronto lo hará, esperamos mucho de su gestión en esta, por las buenas noticias que se tienen del tiempo que ha servido en la frontera guipuzcoana, donde tiene prestados muy buenos servicios.

—El Corresponsal.—10 Noviembre 1915.

DE LA PROVINCIA

Rute
Después de una aparatosa lucha electoral con el elemento republicano, ha triunfado la candidatura íntegra de los demócratas que siguen las indicaciones del señor Alcalá Zamora. En primer lugar, se constituirá este Ayuntamiento con trece demócratas de los anteriormente citados y con cinco conservadores adictos. —El Corresponsal.

Belmez
La junta de socorros para las víctimas de la catástrofe de la mina de Cabeza de Vaca, al hacer el reparto de las 11.074 pesetas recolectadas al objeto, obtuvo un sobrante de 30 pesetas con 35 céntimos, de cuya cantidad ha dispuesto hoy, repartiendo en ciento veinte panes que ha hecho a los pobres de la población.

Queda terminada la misión de la citada junta de socorros, por cuyos trabajos se ha hecho

acredora, al par que al agradecimiento de los desgraciados, al aplauso de todos los que creemos que la caridad es una de las primeras de las virtudes, de las que más enaltecen el sentimiento humano y uno de los caminos más rectos para llegar a Dios. —18-11-1915.—El Corresponsal.

Escopeta intervenida
La Guardia civil de Santaella ha intervenido una escopeta a Francisco Palma, vecino de aquella villa, por carecer de la licencia necesaria.

Detención
En Doña Mencía han sido detenidos por la Guardia civil los hermanos, vecinos de aquel lugar, Agustín y Juan Vicente Muñoz Gan, por maltratar a su padre Gregorio Muñoz Moreno.

Dichos sujetos han sido puestos a la disposición del juez municipal de aquella villa.

Bellotas
En el Viso han sido denunciados José Belmonte Blanco y Francisco José Silveria Murillo, por haberlos sorprendido la benemérita con ocho celemines de bellotas que habían hurtado en una finca de aquel término.

El monumento al Gran Capitán

Bajo la presidencia de don Manuel Enriquez Barrios, esta tarde, a las seis, se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta organizadora del monumento al Gran Capitán.

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior	52.448	49
Don Carlos Vargas, de Villaviciosa	5	
Total	52.453	49

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Sagunto don Luis de Vallejo Vallejo.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Durante los días del 22 al 25 del mes actual se verificará la revista de edificios militares correspondiente al segundo semestre del año actual, debiendo asistir las comisiones reglamentarias.

Ayer se presentó en este Gobierno militar el oficial tercero de Intendencia don José Tejero, que viene de Madrid en uso de permiso.

Ha regresado de Ubeda, donde ha desempeñado una comisión del servicio, el comandante de Ingenieros don Prudencio Borra.

Le ha sido concedida la cruz y placa de la real y militar Orden de San Hermenegildo al teniente coronel de Caballería don Ramón Pineda Alanís.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza.—El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Lucena don Juan García Maillo y don Antonio Moreno Muñoz y al de Pozoblanco don Pedro Quirós García.

Presos.—Los reclusos en las cárceles de Cabra y Puñonuevo Antonio Mesa González y José Gutiérrez Requena, han sido trasladados a la de esta capital.

También se ha dispuesto que los presos en la cárcel de Hinojosa del Duque José García Carrasco y José Márquez sean conducidos a la de Almodóvar del Campo.

LA COMISION PROVINCIAL

La sesión de ayer
Ayer, por la tarde, celebró sesión ordinaria la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Rafael Barrios Enriquez.

Asistieron los diputados señores García Martínez, Muñoz Cobo, Barasona Gijón, Fuentes Bruña y Torrico García.

Aprobada el acta de la sesión anterior, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Confirmar el ingreso en la Casa de Socorro Hospital de los niños Felipe y Fernando Gómez Torres y Ana González Sánchez, que ingresaron por orden gubernativa.

Passar a informe del médico decano de la Beneficencia provincial una instancia de don Ricardo Pérez Jiménez, en la que solicita que se le nombre médico supernumerario sin sueldo del Hospital de Agudos.

Aprobar una cuenta que rinde el secretario de la Corporación de gastos de material suplidos en las oficinas de Secretaría y Quintas durante el segundo trimestre del año actual.

Aprobar también un expediente sobre declaración de responsabilidad del alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Baena, por débitos del tercer trimestre del año actual.

Entregar a su familia a Manuela Gómez Carmona, recluida en el Departamento de Dementes del Hospital de Agudos, por estar curada de la enfermedad que padecía.

Aprobar el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir en la subasta de las obras de la carretera de Doña Mencía a su estación.

Y, por último, conceder varios ingresos en la Casa de Socorro-Hospital.

De Instrucción pública

Los maestros de Posadas don Miguel Martínez Requena, don Antonio Gutiérrez y don Antonio Maillo han comunicado a esta Inspección de primera enseñanza que aquel Ayuntamiento les adeuda por alquileres de casa a los dos primeros el importe de quince mensualidades y al último todo lo correspondiente al año 1914 y el tiempo transcurrido del corriente.

Terminadas las obras de reparación en el local que ocupa la segunda escuela de niños de Villa del Río, se ha autorizado la reapertura de dicha clase.

El maestro de Sileras (Almedinilla) don Ubaldo Murillo, ha sido reintegrado a su escuela de dicho pueblo, renunciando el distrito de treinta días de licencia que le faltaba cumplir, para completar el total de la que le fué concedida por la superioridad.

Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado que se celebrará en Sevilla los maestros don Rafael Pérez Córdoba y don José de Leiva Orellana.

La Federación Gremial

En el local de la Cámara de Comercio se ha reunido la Comisión organizadora de la Federación Gremial Cordobesa, bajo la presidencia accidental de don Bartolomé Delgado Madueño, asistiendo los vocales señores Revuelto y Aquino y el secretario señor Aguilar García.

Enviaron su adhesión, por no poder concurrir al acto, los señores Rueda, Ruiz y Pérez de Luque (don Carlos).

También concurrieron los señores Peláez y Naz (don Amador).

Leída y aprobada el acta de la sesión última, el señor Peláez, en representación del gremio de curtidors y calzados, entregó un escrito sumándose oficialmente tal entidad a la Federación, y se acordó acusar recibo en el sentido de considerarla como federada a la expresada colectividad.

El señor Naz dió cuenta de encontrarse casi ultimada la constitución de la sociedad patronal de constructores de carros, la cual, en breve, efectuará el ingreso en la Federación.

Por último, acordó dirigirse a varias entidades que tienen ofrecido su concurso, a fin de que lo hagan oficialmente a la mayor brevedad con el objeto de que puedan designar delegados que los representen en la Junta directiva que ha de quedar constituida en la primera quincena de Diciembre.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

Acuerdos tomados en la última sesión:
Determinar la situación militar de los mozos Juan Fruto León, de Adamuz; Antonio Romero Riles, de Baena; Miguel Mendoza Carretero y Francisco Bravo Ruiz, de Castro del Río; Juan González Serrano, de Dos Torres; Luis Serrano Porras, de Espejo; Antonio Carrero Galán, de Pedro Abad; Alfonso Muñoz Arévalo, de Villaviciosa; Francisco Priego Moreno, de Baena; Diego Andujar Fernández y Manuel Flores López, de Bujalance; Francisco Romero Gavilán, del Carpio; Francisco López Ortega, Guillermo Márquez Jiménez, José Castro Redondo y Santiago Rodríguez Carretero, de Castro del Río; Jerónimo Vega Moreno, de Montoro; Celedonio Bajo Moreno y Adolfo López Expósito, de Pozoblanco; Miguel Alamo Gómez, de Pedroche; Pedro Villanueva Povedano, de Valenzuela; Juan Nieto Alcáide y Juan Amor García, de Villanueva de Córdoba.

Informar una instancia presentada por el mozo de la Añora Diego Paz Caballero solicitando que se le instruya expediente de su excepción como hijo de viuda.

Idem otra de Manuel Palma Varo, de Aguilar, en súplica de que se disponga la revisión de su expediente de quintas.

Citar para que el día 28 comparezca ante el tribunal médico al padre de Manuel Toribio Balboa, de Adamuz.

Desestimar una instancia del padre de Ramón Rodríguez Romera, de Córdoba, en solicitud de que sea excluido su hijo del alistamiento de esta capital.

Quedar enterada de las Reales órdenes desestimando los recursos interpuestos por los mozos Manuel Pastor Bejarano, de Santa Eufemia; Antonio Palacios Valenzuela, de Montalbán, y Rafael Muñoz Márquez, de Montilla.

Conceder plazos para presentar documentos a los mozos Manuel Relajo Blanca, de Villa del Río, y Pablo Murillo Castro, de Fuente Obrajuna.

Exceptuar, en virtud de recurso, al mozo de Villaviciosa Vidal Martínez Areales.

Declarar soldados a Antonio Expósito Expósito, de Priego, y Juan Romero Díaz, de Aguilar. Excluir totalmente al mozo de Aguilar José Casado López.

Pedir autorización al Ministro de la Gobernación para reformar el fallo dictado respecto al mozo Francisco Ramos Guerra, de Pedro Abad. Emitir el informe que manda el artículo 366 del Reglamento con respecto a los mozos Vicente Yébenes Molina, de Priego, y Francisco Miguel Mateos, de Peñarroya.

Declarar excluidos totalmente, en virtud de testimonio de inutilidad, a los mozos Luis Campos Cano, de Villanueva del Duque; Juan Franco Illanes y José Delgado Baena, de Puente General; Tomás Aguilar Ruiz, de Priego; Alvaro Priego Ruiz, de Doña Mencía; Ángel Baños Martínez, de Santaella; Pedro Cosano Rebollar, de Aguilar; José Molina Monterroso, de Granjuela;

Diego Higuera Díaz y Bartolomé Caballero Coletto, de Villanueva de Córdoba; Miguel Fernández Ayala, de Alcaracejos; Rafael García León y José Nieto López, de Bujalance; José Sánchez López, de Montilla; Buenaventura Rabasco Gómez, de Rute; Bernardo Jiménez Montes y Manuel González Malagón, de Doña Mencía; Enrique Aguilera Carmona, de Aguilar; Francisco Campos Sánchez, de Cabra; Antonio Carretero Moreno, de Villa del Río; José Ruiz Cantero, de Izájar; Manuel Granados, de Fuente Palmera; Juan Otero Ubeda, de Nueva Carteya; Pedro Romero Romero, de Montoro; Juan Luque Montilla y Rafael Gómez Molinero, de Castro del Río; Agustín Martín Delgado, de Priego; Antonio Castellano Luque, de la Rambla; Juan Cabezas Castro, de Aguilar; Manuel Puerto Nieto, de Puñonuevo del Terrible; Juan María Arrebola, de Rute; José Serrano Villena, de Priego; Rafael Guardado Castro, de Lucena; Manuel Ruiz Navarro, de Santaella; Juan Espejo Santaella, de Montalbán; Juan Melero Coletto, de Torrecampo; Manuel Márquez Brion, del Carpio; José López Escibano, de Villanueva de Córdoba; José Olmo Rabadán, de Espejo, y Rafael Cabello Vaquero, de Córdoba.

Declarar excluidos temporalmente a Juan Ríos Jiménez, de Aguilar, y José Castrillo López, del Carpio.

Y exceptuar, en virtud de expediente de cuerpo, a Emilio Ruiz Segura, de Córdoba, y José Povedano Liébana, de Montilla.

TRIBUNALES

Juicios orales
En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Francisco Pérez Carrasco, por el delito de disparos y lesiones.

El letrado señor Carretero tiene a su cargo la defensa del procesado.

En la Sección segunda, y también en juicio oral, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar contra Francisco Bujalance Serrano y otro, por el delito de injurias.

Las defensas de los procesados están encomendadas a los señores Fernández Jiménez y Aguilar Tablada.

Desde Conquista

Ha fallecido en esta villa, habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bondosa y caritativa señora doña Pilar Torres Clemente, de setenta y cuatro años de edad, esposa del médico don Fernando Rincón García y madre de doña Carmen y don Fernando Rincón Torres, este último también médico, que ejerce actualmente su profesión en el centro minero de San Rafael, del término de Montoro, cuyas minas pertenecen a la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Al enterrarse concurrieron cuatro sacerdotes del inmediato pueblo de Villanueva y fué solemnemente constituido una manifestación popular de duelo por el número de personas de todas las clases sociales de dicho pueblo de Conquista que acompañó al cadáver hasta su última morada, concurriendo también algunos forasteros.

Las cintas del féretro fueron llevadas por don Rodrigo Fuentes, jefe minero del referido centro, y los vecinos de Conquista don Juan Cantador Alamillo, don Ladislao Ocaña Torrejón y don José Arias Gómez, presidiendo el duelo algunos pacientes de la familia y don Juan Llaury, jefe del campo forestal de la Garganta, el que previamente regaló una hermosa corona de flores, crisantemos en su mayor parte, la cual se colocó sobre el ataúd.

Descansen en paz el alma de la virtuosa finada y sirvan de consuelo a la familia las sentidas manifestaciones de duelo que ha recibido del pueblo en general, como demostración del afecto que profesaban a la difunta, y reciban a la vez nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aqueja nuestros buenos amigos el viudo, hijos y demás parientes, con cuyo aprecio y estimación nos honramos.

El Corresponsal.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendernos en la Administración de este periódico.

La población de la provincia de Córdoba

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia de España durante el mes de Septiembre fué el siguiente:

Población calculada, 520.786. Nacidos: vivos, 1.239; varones, 651; hembras, 588. Legítimos, 1.179; ilegítimos, 51; expósitos, 9. Muertos, 22; varones, 9; hembras, 13. Legítimos, 20; ilegítimos, 1; expósitos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,38; matrimonios, 379; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,73; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,89.

Defunciones. Varones, 494; hembras, 490; menores de cinco años, 476; de cinco y más años, 508; en hospitales y casas de salud, 35; en otros establecimientos benéficos, 5; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 26; fiebre intermitente y cuagueña palúdica, 14; coqueluche, 8; difteria y crup, 23; gripa, 15; otras enfermedades epidémicas, 5; tuberculosis de los pulmones, 43; tuberculosis de las meninges, 3; otras tuberculosis, 7; cáncer y otros tumores malignos, 9; meningitis simple, 39; hemorragia y reblandecimiento cerebrales;

51; enfermedades orgánicas del corazón, 56; bronquitis aguda, 22; bronquitis crónica, 17; neumonía, 19; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 39; afecciones del estómago (menos cáncer), 8; diarrea y enteritis (menores de dos años), 190; hernias, obstrucciones intestinales, 7; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 15; septicemia purpúrea (fiebre, peritonitis, fobitis purpúrea), 5; otros accidentes purpúreales, 7; muertes violentas (excepto el suicidio), 13; suicidios, 4; otras enfermedades, 251; enfermedades desconocidas o mal definidas, 20. Total de defunciones, 984.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 18 de Noviembre:

Junta provincial del Censo electoral.— Resulta de las elecciones municipales verificadas en Palma del Río, Adamuz, Espiel, Montilla, Pedro Abad, Obejo, Baena, Valenzuela, Montoro, Posadas y Zuheros.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Santaella, Cañete de las Torres y Palencia los repartimientos de la riqueza urbana y el de Monturque la matrícula de industrial. —Idem de la nueva subasta convocada por el de Villanueva del Duque para el arriendo del aprovechamiento de las bellotas de la dehesa boyal.

Banco de España.—Anuncio del extravío del resguardo de un depósito intransmisible.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada a su favor por don Antonio Criado Gómez del de Posadas a los herederos don Patricio Benavides Lara; del mismo encargando la busca de dos potros sustraídos del 30 de Octubre de la finca denominada Soto del Rey, de aquel término, y del de Córdoba llamando a Luis García Romero.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 19.

Ejercios públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 70 60.—5 por 100 amortizable, 92 25.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 92 00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 459 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 270 50.—Banco Hipotecario, 200 00.—Banco Hispano-Americano, 000 00.—Banco Español de Crédito, 00 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castillas, 100 00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 90 70.—Londres a la vista, 25 09

DE SOCIEDAD

En la elegante y suntuosa morada del director de esta Sucursal del Banco de España don Valeriano Simón, se efectuó ayer, a las tres y media de la tarde, el enlace de su bellísima hija María Luisa Simón Gómez, con el celoso funcionario del Banco de España don José Castro Catalán.

La ceremonia religiosa tuvo efecto en uno de los salones del domicilio de los señores de Simón, convertido en artístico oratorio, en el que se había levantado un precioso altar, en cuyo fondo se destacaba una bella imagen de San José, iluminada profusamente con luces eléctricas y de cera.

El oratorio, las galerías y la escalera principal de la casa hallábase adornados con multitud de plantas y flores, que convertían las expresadas dependencias en hermoso jardín.

El virtuoso sacerdote don Miguel Blanco Moreno, párroco de San Miguel, bendijo la unión, y presenció la ceremonia, por delegación del Juez municipal del distrito de la izquierda, don Dionisio López.

Actuaron de padrinos los hermanos de la novia don Eladio Ramírez Cenarro y su distinguida esposa doña Petra Simón Gómez.

En calidad de testigos firmaron el acta matrimonial por parte de la novia el alcalde de esta capital don Manuel Enriquez Barrios, don Carlos Carbonell Morand, don Mariano López Tuero y don Rafael González López, y por parte del novio don Ricardo Aguilar Catalán, don Manuel Varo Repiso, don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa y don Joaquín Rodríguez Delgado.

Hubo en el acto numerosa y distinguida concurrencia, entre las que figuraban las señoras doña Dolores Gómez de Simón, doña Petra Simón de Rodríguez, doña Emilia Simón de Romera, doña Leonor Cabrera de Ferrer, doña Teresa Palacios de De No, doña Rafaela Cabrera de Sánchez, doña Concepción Torres de Sánchez, doña Purificación Sanz de González, doña Araceli Osuna de García Lovera, doña Teresa Bujalance de Basabe, doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear, doña Patrocinio Cuena, señora Condesa de Cañete de las Torres, doña Angeles López de Velasco, doña Josefa Catalán viuda de Castro, doña Dolores Austria de Aguilar, doña Carmen Arnáiz de López Tuero y doña Josefa Estévez.

Señoritas Leonor y Felisa Ferrer Cabrera, María y Pilar Sánchez Cabrera, Rosario y Emilia Alvear Sánchez Guerra, Concha y Cristina Sánchez Torres, Cándida, Paula y Rosario Carbonell, Enriqueta Osuna Emperador, María Barasona Ortiz y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

El sexo fuerte estaba representado por los señores don Valeriano Simón, don Eladio Ramírez Cenarro, don Vicente M. Romera, don Miguel Blanco Moreno, don Victorio Ferrer González, don Juan De No de la Peña, don Juan Santiago Bernal, don Manuel Enriquez Barrios, don Mariano López Tuero, don Carlos Carbonell y Morand, don Rafael González López, don Antonio Velasco Zapata, don Manuel Varo Repiso, don Rodrigo Barasona, don Vicente Basabe, don Ricardo Aguilar Catalán, don Joaquín Rodríguez, don Antonio Catalán, don Antonio Baena Delgado, don José Carbonell, don Enrique Villegas, don Antonio Jiménez López, don Luis Roldán, don Francisco Fernández de Mesa, don Rafael

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CORDOBA * HUELVA

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

Gavilán Bravo, don Enrique Rivas, don Antonio González Portocarrero, don Federico y don José Luis Salido Almarchea, don Manuel Vago Aguilar, don José Ferrer Cabrera, don Ignacio y don Francisco Sánchez Cabrera, don Eduardo Sánchez Torres, don Rafael Carbonell Trillo, don Romualdo Castro Catalán, don Ramón Jiménez Roldán, don José Ciudad Ramírez, don Antonio López, don Miguel y don Carlos Carbonell y otros cuyos nombres no recordamos.

Concluida la ceremonia los invitados, procedidos de los novios, se trasladaron a las amplias galerías de la casa, en donde fueron obsequiados con un espléndido *lunch* perfectamente servido por la confeitaria La Perla.

Durante el refresco, en el que reinó la más franca y cordial alegría, todos los invitados hicieron fervientes votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

Este recibió innumerables felicitaciones al terminarse la ceremonia nupcial.

Después el elemento joven organizó una amena reunión en la que se bailaron rigodones y valse, y varias señoritas hicieron gala de su gracia bailando también las clásicas sevillanas.

La fiesta duró hasta bien entrada la noche. Los novios marcharon en el tren rápido a Sevilla, donde pasarán algunos días y luego recorrerán otras poblaciones de España.

La feliz pareja ha recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosos amigos.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas y damos las gracias muy expresivas a los señores de Simón por las atenciones que nos dispensaron en el acto referido.

GRAN TEATRO

LA XIRGU EN "ELEKTRA,"

Al presentarse la Xirgu en *Primerose*, el triunfo fué completo, porque su intervención en aquella obra, al dar alma y vida al bello papel de la protagonista, daba una idea completa del mérito de la insigne artista; pero en las noches siguientes, aunque el éxito aumentase ante las diversas creaciones que pasaban por la escena como si en la realidad misma estuviesen, el público pensaba: esta actriz extraordinaria es muy superior a las obras que está representando, y surgía el anhelo de verla en lo suyo, en lo exclusivamente suyo: de admirarla al remontarse a las altas zonas de la tragedia. Y esto ocurrió anoche, y tenía que suceder en una obra como *Elektra*, en la que la artista genial se presentase envuelta en una ráfaga del alma inmortal de Grecia.

La función de anoche constituyó real y verdaderamente un acontecimiento artístico de los que imprimen perdurable recuerdo.

El público entero, como una sola persona, con un alma sola, siguió a la sin par artista en su maravillosa labor y salió del teatro con el espíritu hondamente dolorido y lleno de admiración sincera y exaltada hacia esta admirable artista española que se llama Margarita Xirgu. Está segura la ilustre actriz de que, a no haberlos sujetado el respeto a que obliga su labor asombrosa, muchos espectadores se hubieran marchado para no ver el acabamiento de *Rosa María* y la furia sublime de *Elektra*.

Primeramente se verificó el estreno de *El Patio Azul*, idilio dramático de Santiago Rusiñol, que así pinta paisajes y figuras de la naturaleza como del mundo espiritual. *El Patio Azul* es un admirable cuadro de almas, tan magistral como cualquiera de los lienzos de Rusiñol que han obtenido primera medalla en una refida exposición.

La figura central, *Rosa María*, estuvo a cargo de la Xirgu, quien hizo sentir a todos, partiendo el alma, la pena desgarradora que en la realidad, el libro y el teatro ha inspirado siempre el acabamiento irreparable de la juventud desventurada que es presa del enemigo interior e invisible, del *Horla* pavoroso que, al mismo tiempo que va apagando la luz de la vida, ilumina la inteligencia con fulgores extraordinarios. Así son en la realidad las enfermas de ese mal implacable, que nunca ha perdonado, que jamás se dió por vencido; así son en cuerpo y alma, como la Xirgu las representó; con esa atracción espiritual tan tierna y tan honda que cubre el horror de la dolencia, de la sentencia de muerte que sobre ellas gravita y amenaza a cuantos las rodean. Así son en las angustiosas luchas por el aire y la vida, en el anhelo de viajar y volar, en el piadoso y tierno amor que inspiran, y así son, por último, al partir y cuando ya se fueron, como aquel cuerpo exánime que en *El Patio Azul* vimos anoche pasar, llevado en alto por unas cuantas muchachas, caída la dulce cabeza, ostentando en el bello rostro inanimado las huellas de su dolor que no puede ser expresado con palabras.

El público, hondamente impresionado, ofreció a la genial artista Margarita Xirgu el tributo de una admiración, que se hacía ostensible en los repetidos aplausos y que estaba confirmada en la honda y callada emoción que todos habían sufrido.

Pero la insigne actriz alcanzó el triunfo máximo, imponderable, clamoroso, a los pocos momentos, cuando en la semioscuridad de la escena, vistiendo la túnica clásica, desnudos los pies, suelta la negra cabellera, agitada toda ella por una inspiración excepcional, encarnó *Elektra* en el corto espacio de un acto, en el reducido límite de un escenario.

El alma inmortal de la tragedia griega, del pueblo que será siempre una cumbre espiritual en la ruta de los hombres, estuvo allí, vivo y palpante en la Xirgu, en aquella asombrosa *Elektra*, de odios fieros, de venganzas pavorosas.

La voz, las actitudes, la mirada, los gestos, el alma entera de la genial actriz correspondían en cada momento al personaje y a la situación, y en los momentos finales, cuando la Xirgu, ostentando el hachón que rasga las densas sombras de aquella siniestra noche, guarda la puerta del recinto en que los delincuentes apuran hasta las heces el vaso del castigo; en aquellos momentos, ante el mérito asombroso de Margarita Xirgu, ante su admirable labor, ella era la representación de su propio triunfo total en la entrada misma del teatro español, en pie sobre los últi-

mos peldaños, alumbrando, con aquel hachón enérgico, su victoria excepcional.

Así se nos ha de representar siempre, plenamente triunfadora, reina primera del teatro español.

LETRILLA

La rosa más pura que vió tu jardín, tan rica en albura cual albo jazmín, tu cara miró y hallóla tan bella que enferma quedó de amores por ella.

Pregúntole yo; respóndeme así: ¡Que muere por tí!

Llévate al lindero tu manso cordero, aquel que soña contento y ufano gustar la ambrosia lamiendo tu mano, y un beso le diste, sonoro, en la frente.

Quedó de repente muy triste, muy triste. Hoy en la cañada con voz apagada confesóse a mí:

¡Que muere por tí!

¡Oh, mi amada airosa, que eres, por hermosa, matador cuchillo de esta pura rosa y este corderillo!

¡Pregúntarle quieres a mi pecho amante que de los placeres lo tiene distante?

El suspiro blando que te está brindando bien lo dice aquí: ¡Que muere por tí!

Francisco Arévalo.



CUADROS DE LA GUERRA.—Desembarco de tropas francobritánicas en el puerto de Salónica.

Gacetillas

La Bula

Nuestro Prelado ha dispuesto que la publicación de la Santa Bula se efectúe el primer domingo de Adviento.

La Academia de Ciencias

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará esta noche, a las nueve, sesión extraordinaria, con el objeto de hacer las propuestas para proveer las plazas de académicos numerarios vacantes.

Después habrá sesión ordinaria en la que don Francisco de P. Velasco Estepa leerá la necrología del ilustre historiógrafo y académico don Antonio Aguilar y Cano.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes: Manuel Toscano Molina, de dos años de edad, domiciliado en la calle Empedrada, número 5, de una herida contusa en la frente.

Y Francisco Rivera Corpas, de cuarenta y nueve, habitante en la calle de Borja Pavón, número 4, de una herida contusa en el cráneo.

REALIZACION

LA ORIENTAL—JOYERIA—GONDOMAR, 1

Este establecimiento ha implantado en sus artículos precios de verdadera realización por cesación de negocio. Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo, con o sin local.

Defunción

Anoche falleció en esta capital la apreciable señora doña Margarita Alvarez Armengol, viuda de don Santiago Peralbo Pedrajas.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

Llegada

Anoche llegó a Córdoba el nuevo segundo jefe de la Policía de esta capital don Jesús Calvo Escandalosas.

Ayer, en la calle de San Fernando, promovieron un fuerte escándalo las mujeres de vida airada Carmen Aguilar Pino y Carmen García, quienes se dirigieron palabras groseras, por lo que han sido denunciadas.

ACBITES de las aclaradoras Grifo ¿es la felicidad? Sí, señor: en todos los casos, —limpieza y buen gusto no pueden compararse. su Despacho, Cister, 4.

Onofroff
En breve se verificará en el Gran Teatro la presentación del renombrado hipnotizador señor Onofroff.

Balompíe
Mañana jugará un partido la sociedad Club balompíe cordobés, preparatorio del que en breve se jugará con el Club granadino.

Figurará de referi el vicepresidente don Manuel Cerrillo y García de Escobar y de jueces de línea los distinguidos jóvenes don José Blanco León y don Alvaro Roca de Togores.

El partido resultará muy lucido, a juzgar por los preparativos.

Nueva Junta

En sesión celebrada por la sociedad de oficiales peluqueros barberos, ha sido elegida la nueva Junta directiva, en la forma siguiente: presidente, Angel Fernández; vicepresidente, Antonio Pérez; tesorero, Rafael Delgado; contador, José Pérez; secretario, Antonio Cámara; secretario segundo, Emilio Aguilar.

Vocales: Rafael Carreras, Rafael Rodríguez, Ramón Fernández, Juan Arjona, Emilio de la Cruz y Antonio Pastor.

¿Es Ud. cultivador de olivos?

Empleando los abonos especiales compuestos de la marca inglesa ELEFANTE obtendrá insuperables cosechas; si le interesa, ensáyelos y se convencerá.—Depósitos y escritorios en EL CUBO (provincia de Zamora).

Reclamado

Por el policía Rafael Aguilar Cuéllar ha sido detenido José Moreno Moreno, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital.

Falta de higiene

En la casa número 41 de la plaza de las Bulas se rompió un caño de aguas sucias que conduce a la cloaca.

En vista de que no podía hacerse la limpieza por la casa indicada, la dueña de la finca requirió al propietario de la casa número 10 de la calle de Averroes para efectuar las obras necesarias, negándose el último a la pretensión que le dirige la expresada dueña.

Convenía que las autoridades intervinieran en ello para evitar que el foco de infección que constituye el caño de referencia ocasionara enfermedades en el vecindario, ya que aquellos lugares están castigados constantemente por la falta de higiene.

Pagos

La Sociedad de Seguros de incendios «La Estrella», por mediación de su subdirector don Antonio Conrotte, cuyas oficinas las tiene establecidas en Córdoba, calle Alfaro números 28 y 30, ha pagado en los últimos meses en las provincias de Córdoba y Granada por indemnizaciones en siniestros ocurridos a edificios, mercancías y cosechas aseguradas, las cantidades siguientes:

Pesetas 579'50 a don Manuel Valenzuela, de Montoro; 184'15 a don Emilio Cid, de Castro del Río; 605'50 a don Antonio Ortiz, de Cerro Muriano; 206'25 a don José Fuentes, de El Carpio; 49'15 a don Andrés Jiménez, de Aguilar; 77 a don Joaquín Borrego, de Cerro Muriano; 19'75 a don Francisco López, de Villaviciosa y Muriano; 264'60 a don Antonio Hoyos, de Villaviciosa; 379'75 a don Juan L. Alamillo, de Obispo; 46'50 a don Bruno Fernández, de Hinojosa del Duque; 19'90 a doña Isabel Agudo, de Villa del Río; 101'64 a don Antonio Caballero, de Córdoba; 66 a don Emilio Prieto, de Belmez; 183'05 a don Manuel Agudo, de Villa del Río; 593'96 a don Emilio Prieto, de Belmez; 237'50 a don Rafael Rodríguez, de Belmez; 604'90 a doña Soterraño Castro, de Aguilar; 378'75 a don Bartolomé Osuna, de Montoro; 94 a don Javier García Gutiérrez, de Belalcazar; 38'05 a don Antonio Rael, de Villa del Río; 91'17 a don Ambrosio Castaño, de Pueblonuevo del Terrible; 272'40 a don Pablo Avila, de Aguilar; 40 a don Antonio Peñalta, de Belmez; 75 a don Gregorio Castellano, de Baza; 613 a don Silverio Muñoz, de Loja; 296'15 a don Antonio Díaz, de Loja; 20'24 a don Antonio Cid, de Pinos Puente; 57 a doña Piedad Rodríguez, de Baza; 675'40 a don Nicolás Osuna, de Atarfe; 830 a doña Encarnación Arenas, de Fuente Vaqueros; 455 a don José Verdura, de Pinos Puente; 119'05 a don Manuel Correal, de Fuente Vaqueros; 1.903'52 a don Ceferino Salmerón, de La Zubia.

La actividad y buen comportamiento de esta Sociedad «La Estrella» para con sus asegurados, pues de los que se relacionan posee el señor Conrotte cartas de gratitud, la hacen recomendable al público en general, tanto para el ramo de incendios cuanto para los de Vida, Accidentes del trabajo, en el que también garantiza las herencias sin gastos ni recargos; así como para el ramo de Paquetes por ferrocarril, correo y marítimo.

PELUQUERIA Y BAÑOS

J. Linares.—Gondomar, 4 (Frente al Mercantil)

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Districto de la izquierda.—Defunciones: Patrocinio Gómez Ruiz, de treinta y ocho días, de enterocolitis.

Nacimientos.—José Fernández Maestro y José Narbona García.

Matrimonios.—Ninguno.

Districto de la derecha.—Defunciones: Isabel González Martínez, de catorce meses, de meningitis aguda simple.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Gran novedad

Piel y pluma en tira para adorno. Cuellos y mangos. Grandes surtidos presenta el Siglo.

Letrados 20.—Antonio Zafrá.

Caballerías que desaparecen

De la finca de los Dolores, del término de esta capital, han desaparecido dos caballerías de la propiedad de Angel Blanco Gavilán, vecino de Córdoba.

Manguitos y cuellos de piel y de pluma, avestruz y cisne, pieles y plumas en tira, por metros, enorme surtido. Precios de fábrica. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24.

LOS MEJORES CÁPÉS

Tueste diario
Almacén de coloniales
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO
ANTES
Caparós y Compañía

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

ACISCLO CARRILLO & C^{IA}

19 - MARIA CRISTINA - 19

Altas novedades en géneros para Señoras, Caballeros y Niños.

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura
— SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95 —
GONZALEZ HERMANOS
Faseo del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de *Minas*, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

— GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Las jaquecas que tan frecuentes son en las señoras, desaparecen tonificando el estado general con la Hemoglobina Asimilable Stengro.—Venta Farmacias.—Stengro, cántabra.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Félix de Valois, confesor y fundador.—Mañana.—La Presentación de Nuestra Señora.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costeado por doña María Jesús Barcia y hermana, por sus padres.—Mañana en la misma parroquia, costeado por doña María de la Concepción Izquierdo, por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.—Mañana a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

San Hipólito.—Hoy sexto día del solemne septenario con que la Congregación de Madres Cristianas honra a su augusta patrona la Santísima Virgen María de los Dolores.

Por la mañana, a las ocho, Misa de exposición, con cánticos. Por la tarde, a las cinco y media, después de exponer a S. D. M., estación mayor, santo Rosario, letanía cantada, meditación, cánticos y sermón, que predicará el R. P. Miguel de Alarcón, S. J., motete, reserva y Responso.

El manifiesto lo costea hoy la señora doña Cecilia Burgos de Muñoz Cobo, por su intención.

Mañana, a las ocho y media, será la Misa de comunión, con fervores y orquesta.

Ermita de los Santos Mártires.—Hoy, a las seis de la noche, cuarto día de solemne novena a los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita sita en la Puerta del Colodro.

Santa Victoria.—El domingo 21, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Colegio de Santa Victoria una solemne función a su excelsa titular: oficiará de Misa el muy ilustre señor don José Blanco Sancha, dignidad de Dean de esta Santa Iglesia Catedral y Patrono de referido Colegio, y predicará el Lic. D. Emilio Gosalbez y García, Presbítero, Capellán del mismo Colegio.

Capuchinos.—Mañana celebrará la V. O. Tercera establecida en esta iglesia los cultos mensuales acostumbados. Por la mañana, a las ocho y media Misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario y plática, terminando con la procesión y reserva.

Mes de Animas

En los Dolores.—Se celebra durante la Misa de las nueve; los domingos después de la Misa de las seis y media.

En la parroquia de San Pedro.—Después del toque de oraciones.

En la de San Juan.—Hoy sexto día de la novena de Animas, con sermón que predicará el señor Rector.

En la de San Francisco.—Hoy sexto día de la solemne novena en sufragio de las Almas del Purgatorio. A las cinco y media de la tarde se rezará el santo Rosario, seguirá la plática, el ejercicio de la novena, concluyendo con la reserva, y Responso por los difuntos.

Todos los días, a las ocho y media, habrá fiesta solemne, con exposición de S. D. M., que, como los demás cultos, será con la limosna y por la intención de varios señores devotos.

Mañana costea la novena doña Francisca Delgado de Navas, por sus difuntos, y la fiesta solemne doña Francisca de P. Balboa, por sus difuntos.

Las misas que se celebran el día 20 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (q. e. g. e.)

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (q. e. g. e.)

CLÍNICA DEL DOCTOR ROMERA

CIRUJIA GENERAL

Rayos X

TRATAMIENTOS ELECTRICOS

— Horas de consulta de 2 a 4. Económica para los pobres de 8 a 10

MARIA CRISTINA, N.º 4

Bodegas de los Sres. José García Delgado y H. nos, de Jerez

Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos Jerezanos.

CLARITA, amontillado fino.—G. D., fino oloroso superior.

COÑACS selectos a base de puro vino.

Propias para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, de 22 pesetas en adelante.

OSUNA y CEBALLOS, C. DEL ROBLEDO, 3.—Teléfono 271

PRIMER CONSULTORIO DE NIÑOS

DR. GÓMEZ AGUADO

De la Clínica «Gota de Leche» de Madrid.

TODOS LOS DIAS DE 2 A 4. GRATUITA DE 8 A 9

CALE DE GONDOMAR, NÚMERO 9

fragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Compañía dramática española de Margarita Xirgu.—(2.ª del 2.º abono).—La comedia dramática en tres actos, «Alargado» (estreno).—A las nueve. Precios: Platós sin entrada, 17'50 pesetas. Palcos principales y Proscenio, 3'50. Delanteros de anfiteatro con idem, 1'50. Idem de prauso con idem, 0'80. Entrada a palcos y platós al prauso, 0'50. En estos precios están incluidos los impuestos.

TEATRO-CIRCO.—Cinéma artístico.—«La Iluminación» (estreno del 11.º y 12.º episodio, que se titulan: El tesoro despreciado y Promesa fatal).—A las 8 y 12.—Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas. Silla, 0'40; Anfiteatro, 0'20; Entrada de palco, 0'40; Grada, 0'10.

GRAN CINE.—Las notables artistas Selena y Revoltosa.—«El profesor y la momia», dos partes (estreno).—«A través de las edades» y «Jamás lo largas» (estrenos).—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CAFÉ DE COLÓN.—Cinematógrafo por el consumo.—Todas las noches escogido programa cinematográfico.—A las 8 y 12.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'90 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'92.—Ternera con hueso, a 2'60.—Idem sin hueso, a 2'60.—Macho, a 1'90.—Cerdo a la canal 2 pesetas kilo, libre de derecho de arbitrios.—Tocinos para fuego: Tocino fresco, a 1'85 pesetas kilogramo.—Idem añejo superior, a 2'40.

Gran fábrica de anisados finos

en Marmolejo (Jaén)

DE

Antonio Espinosa González.

ESPECIALIDAD EN EL

Anís Marmolejo

Pedido en todos los establecimientos.

Representante en Córdoba, don Luis López Guillén, Ocaña, 6.

VINOS DE ALVEAR Bodegas de vinos finos de MONTILLA, del Conde de la Cortina. Pídanse detalles a Antonio del Pozo. Alfaro, 76. Teléfono 100.

Anís «La flor de Rute»

José Barea, hijo

Pan extra catalán, kilo, a 0'50 pesetas; idem de 1.ª, kilo, a 0'46; idem de familia, kilo, a 0'40.

ELECTRICIDAD. Nadie hará a V. instalaciones eléctricas de todas clases como GUERRERO, ni encontrará V. un parte alguna tan variado surtido de lámparas y aparatos, para las mismas, como en la Casa de Guerrero. Francisco Guerrero. Alfonso XIII, n.º 38.

PASTA RADIOZ

Usando esta pasta se veréis inmediatamente libres de ratas, ratones, musgajos, Hirones, comadrejas, etc.—Los resultados son sorprendentes.

Depósito exclusivo en Córdoba, Doctor Villagas, farmacéutico, San Felipe, 13.

Aceituna de molienda

En los almacenes de «San Antonio» (Torre de la Malmuerta), propiedad de los señores Carbonell y Compañía, se compra al precio de 24 reales la fanega de 50 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido del día y sin mezclas de soleo, manzanilla ni gordal.

CALZADO PARA INVIERNO

La torrefería «La Campana» ha recibido y pone a disposición del público el más extenso surtido en calzado de paño a precios sumamente económicos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

El primero informó al Monarca de los debates parlamentarios de ayer.

Los segundos le pusieron a la firma varios decretos.

Firma de Gracia y Justicia

He aquí los decretos de Gracia y Justicia firmados por el Rey:

Uniblando al presidente de sala de la Audiencia de Albacete don Marcelo Ota.

Nombrando para sustituirle a don Agustín de la Bárcena.

Nombrando también presidente de sala de la misma Audiencia a don Mariano Santiago Portero.

Idem magistrado de la de Oviedo a don Jenaro Barrón.

Idem presidente de la de Cáceres a don Segundo Isaac Langre.

Idem fiscal de la de Las Palmas a don Enrique Cañas.

Idem idem de la de Cáceres a don Alberto Ríos Rosas.

Idem idem de la de Pamplona a don Francisco Delgado.

Idem magistrado de la de Valencia a don Manuel Garrido.

Idem idem de la de Huesca a don Eugenio Carreras.

Idem idem de la de Toledo a don Enrique Aguilera.

Idem presidente de la de Lugo a don Juan Herrera.

Idem idem de la de la Coruña a don Indalecio Fernández.

Idem fiscal de la de Soria a don Ramón Ferrer.

Idem idem de la de Granada a don Cándido Marina.

Idem magistrado de la de Cádiz a don José Ramírez.

Idem idem de la de Pontevedra a don Angel Gómez.

Idem idem de la de Logroño a don Julio Díaz.

Idem idem de la de Almería a don Pedro del Toboso.

Idem idem de la de Málaga a don Francisco Rueda.

Idem idem de la de Orense a don Jacobo Giraldes.

Idem idem de la de Soria a don Lorenzo Gallardo.

Firma de Fomento

También han sido sancionados por Su Majestad los decretos de Fomento que siguen:

Autorizando al Ministro para adquirir cuatro locomotoras con destino al ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Y concediendo la cruz del Mérito Agrícola a don Felipe de Pablo Romero.

Fiesta onomástica

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la Infanta doña Isabel han ido a felicitarla toda la Familia Real, numerosas comisiones oficiales y otras muchas personalidades.

La augusta dama ha recibido innumerables cartas y telegramas con el mismo objeto.

Los álbums colocados en la mayordomía de su palacio se llenan constantemente de firmas.

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno, al hablar con los periodistas, les dijo que esperaba que mañana terminase en el Congreso la discusión de la totalidad del proyecto de rebaja de las edades en el ejército, a la que dará relieve, sin duda, el anunciado discurso de Cambó.

Confirmó que él hará el resumen del debate.

Negó que haya corrientes de inteligencia entre el Gobierno y las minorías para la aprobación de los proyectos de Guerra, aunque haciendo constar que le complacería mucho que las hubiese.

Asimismo aseguró que carece de fundamento el rumor propalado relativo a que un submarino alemán haya echado a pique a un barco inglés que conducía material para los acorazados españoles que se construyen en el Ferrol.

Ignatamente desmintió la noticia publicada por algunos periódicos de que en Marruecos, al hacer la descubierta un destacamento del regimiento del Rey, en la posición de Malalien, fué agredido por los moros de la tribu de Raus. Acreditó otras fuerzas y se libró un rudo combate que duró diez horas, resultando varios soldados muertos y heridos.

Interrogado acerca de si es cierto que el general francés Lybautey visitará nuestras posiciones de Marruecos cuando regrese a este territorio de París contestó afirmativamente, añadiendo que el único objeto de esta visita es pagar la que hizo nuestro Residente a las posiciones francesas y que todavía se ignora la fecha en que se verificará.

Visita regia

El Rey fué esta tarde, en automóvil, a visitar la Escuela nacional de aviación establecida en Getafe.

Le recibieron el Ministro de Fomento, Leizaola y Kindelán.

Recorrió todas las dependencias de la Escuela y presenció algunos vuelos, felicitando a los aviadores que los efectuaron.

Obsequióse con Champaña.

Regresó a Madrid al anochecer.

Conferencia comentada

Esta tarde, en el Congreso, conferenciaron brevemente el Conde de Romanones y Maura.

Ambos negaron a decir de que trataran.

Esta conferencia está siendo objeto de muchos comentarios.

Nuevas manifestaciones de Dato

Al llegar esta tarde Dato al Congreso los periodistas le preguntaron si se había llegado a un

acuerdo respecto a la discusión de las reformas militares y contestó que con nadie había hablado del asunto, lo cual no quería decir que no pudiera surgir de la discusión una fórmula de avenencia, pues el Gobierno no mantiene un criterio cerrado y espera a que las reformas sean obra de todo el Parlamento.

Lo que ocurre—añadió—es que se ha dado a este asunto un carácter político, que el Gobierno no quería que se le diera.

La Princesa de Salm Salm

Procedente de Gibraltar llegó en el tren expreso de Andalucía la Princesa de Salm Salm.

En la estación la recibieron los Infantes don Carlos, don Fernando, don Alfonso, doña María Luisa y doña Beatriz, el alto personal palatino y el alcalde de Madrid.

Marchó, en automóvil, a Palacio.

Lerroux y las reformas militares

Interrogado Lerroux acerca de si pensaba intervenir en la discusión de los proyectos militares contestó que no había tenido tiempo de estudiarlos bien e ignoraba si intervendría.

En este asunto—añadió—sucede algo, aunque los ministeriales se muestran muy optimistas y seguros de su triunfo.

Se trata de un pleito entre los partidos monárquicos y hay que dejarlos que se cuezan en su propia salsa, aunque detrás parece verse que la responsabilidad del hecho recae sobre alguien que, de derecho, es irresponsable.

Esto es lo único que nadie ha dicho en el salón de sesiones y la única novedad que yo podría decir si interviniese en el debate.

Nuestra actitud es completamente opuesta a estos proyectos.

Sin noticias

El Ministro de la Gobernación recibió a los representantes de la prensa y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

La prenea y el Gobierno

La mayoría de los periódicos insiste en que la situación creada al Gobierno por la discusión del proyecto de las reformas militares es insostenible.

«El Imparcial» dice que el Gobierno, desde hace varios días, se halla en equilibrio inestable y que Dato se ha metido en un callejón sin salida.

«El Liberal» asegura que aquel va de tumbó en tumbó y de mal en peor.

La fórmula

Esta tarde se decía en el Congreso que el Gobierno y las minorías habían encontrado la fórmula para llegar a una avenencia, consistente en aprobar el proyecto de la rebaja de las edades, declarar urgente la discusión del relativo a la organización del Estado mayor central y simultáneamente el debate del resto de las reformas con el de los presupuestos.

Impresiones parlamentarias

Al terminar esta noche la sesión del Congreso, el Conde de Romanones se marchó de la Cámara sin que le vieran los periodistas.

Dato dijo a estos: no hay fórmula de concordia, ni me la han propuesto ni la propongo. Simultáneamente la discusión de las reformas militares con la de los presupuestos sería echarlas al foso.

Don Melquiades Alvarez manifestó que no creía que hubiese fórmula de avenencia.

Alba se expresó así: aún no está hecho el pastel, pero quizá se cueza dentro de poco.

Lo grave es saber a quién se le indigestará.

La Bolsa

En la Bolsa sigue notándose poco movimiento de casi todos los valores.

Continúa la baja de nuestras deudas y de las acciones de los ferrocarriles, a causa de las constantes ventas que realiza Francia para interesarse en la llamada deuda del empréstito de la victoria.

Las cerillas fosfóricas

El Ministro de Hacienda, en virtud de las máximas quejas formuladas con motivo de la mala calidad de las cerillas fosfóricas, ha dispuesto que se efectúe una inspección en los depósitos de aquellas y se recoja, las que no estén en buenas condiciones.

Las Cortes

SENADO

A las 3/45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez Toca.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Nótase gran desanimación en la Cámara.

Varios senadores formulan ruegos locales.

Moles dice que aplaza hasta el lunes su anunciada interpelación sobre el discurso leído por el Ministro de Gracia y Justicia en la apertura de los Tribunales, si es que para entonces no ha caído el Gobierno.

Burgos le contesta: por ahora hay perfecta seguridad de la duración de la vida ministerial; sin embargo, yo no sentiría que se me abriesen las puertas de la otra vida, la cual es más cómoda que esta en el aspecto particular.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios y económicos.

El Duque de San Pedro de Galatino lo combate por considerarlo deficitario.

Ferrandiz le contesta con brevedad.

La Cámara se reúne en sesiones.

Reanudada la sesión, el Duque de San Pedro de Galatino rectifica y defiende una enmienda, que es aceptada.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3/30 principia la sesión, presidida por González Besada.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de la Gobernación.

Salvatella reproduce una proposición de ley que hizo en la legislatura anterior.

Hermida se lamenta de que se haya prohibido la exportación del cobre, perjudicando a las minas de Badajoz y Galicia.

Ruega que se empleen los productos de esas minas en la fabricación nacional, pues de lo contrario quedarán sin ocupación muchos obreros.

Don Gabriel Maura pide que se le indique el día para explicar una interpelación sobre el incidente ocurrido en Larache, que motivó la dimisión de los generales Marina y Fernández Silvestre.

La Mesa ofrece complacerle.

Sigue el debate sobre las aguas del Lozoya.

Delgado Barreto interviene brevemente.

Soriano manifiesta que, si no se resuelve el asunto, él lo declarará cuestión de gabinete y no descansará hasta volver loco al Gobierno.

Sánchez Guerra contesta a todos los oradores que han intervenido en el asunto y dice que ha firmado una Real orden disponiendo que se reúna con urgencia el Consejo Superior de Sanidad para informar al Gobierno del análisis de las aguas y de las medidas necesarias a fin de solucionar el problema.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de la rebaja de las edades en el ejército.

Interviene Galarza.

Califica de error de Echagüe la disposición referente al pase a la segunda situación.

Expone su creencia de que la implantación del referido proyecto originará grandes dificultades y, a causa de él, tendrán que pasar a situación de cuartel muchos generales.

Afirma que las reformas presentadas son innecesarias y que lo más urgente es fomentar las industrias militares.

Termina manifestando que, a su juicio, no prosperará el proyecto por las muchas deficiencias que tiene.

Le contesta Puga, por la comisión informadora, rebatiendo los argumentos del orador y defendiendo la finalidad del proyecto.

Interviene Amado.

Dice que no se ha debido comenzar la discusión de las reformas por la rebaja de las edades, pues el problema fundamental es la creación del Estado Mayor Central.

Indica las funciones que se deben encomendar a este, las cuales consisten en recoger todas las orientaciones y resolver en definitiva.

Elogia a Echagüe, reconociendo que ha puesto toda su buena voluntad en las reformas.

Declárase partidario de que el Estado Mayor Central sea un organismo técnico y autónomo, que informe y resuelva los asuntos referentes a la organización militar sin menoscabar la autoridad del ministro.

Añade que las iniciativas de todo plan de campaña deben competirle y el Jefe del Estado Mayor debe ser el responsable ante el pueblo y ante su conciencia, como ahora lo son los generales, jefes y tropas beligerantes.

Sostiene que el Ministerio de la Guerra debe tener carácter civil, y mientras no lo tenga no se harán reformas hondas y radicales.

Trata de la rebaja de las edades y de la reducción de las plantillas y lee varios datos para demostrar que el proyecto ni es esencial ni necesario.

Termina afirmando que las verdaderas reformas no son las presentadas por el Gobierno.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Alborotos estudiantiles

Los estudiantes de los cursos preparatorios de la Universidad de Sevilla han vuelto a dejar de entrar en las clases para protestar contra el hecho de que no haya sido derogada la disposición estableciendo los exámenes por grupos.

Esta mañana se dirigieron a la Universidad y apedrearon su fachada, rompiendo muchos cristales.

El Rector, en virtud de estos alborotos, ha clausurado dicho centro.

En Barcelona los escolares huelguistas hicieron estallar esta mañana un petardo en el edificio de la facultad de Farmacia, sin que ocurriera desgracia ni daños de consideración.

Después se dirigieron al Hospital clínico para que les secundaran sus alumnos, pero solamente consiguieron la adhesión de los del primer curso.

Un barco perseguido

En Soller se ha recogido un radiograma del vapor Verona comunicando el siguiente aviso:

Un gran submarino de dos torres me persigue con velocidad de catorce millas a 40 grados de latitud y 6/50 de longitud Este.

Un vapor de igual marcha acompaña al submarino.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París esta tarde dice lo siguiente:

En la Alsacia, en la meseta de Uffholz, hay una lucha vivísima entre la artillería, acompañada de gases asfixiantes.

En el resto del frente no ocurrió novedad alguna durante la noche última.

Comunicación inglesa

Un parte oficial comunicado en Londres dice lo siguiente:

En Ipres sigue el bombardeo de la artillería alemana.

Un destacamento inglés penetró en una trinchera de los alemanes, matando a treinta y haciendo prisioneros a doce.

Un aeroplano británico derribó a otro enemigo.

Parte italiano

Una comunicación oficial facilitada en Roma dice que un aeroplano austriaco arrojó varias bombas sobre Verona, hiriendo a un niño y causando daños materiales de poca consideración.

Comunicación austriaca

En Viena se ha facilitado la siguiente comunicación oficial:

Terminado el combate de Czartorich hemos enterrado dos mil quinientos cadáveres de rusos, apoderándonos de gran cantidad de armas y municiones.

Sigue el bombardeo de Goritzia.

Los italianos han suspendido sus operaciones.

En el frente serbio continuamos el avance y nos hemos apoderado de Taver.

Parte alemán

El gran estado mayor del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra y en los Balcanes no se ha modificado la situación desde el último parte.

En el teatro occidental los ingleses emprendieron un ataque contra las posiciones alemanas de la carretera de Armentieres a Mesnil, pero fueron rechazados y sufrieron muchas pérdidas.

Italia y los Balcanes

Dicen de Malta que, en el caso de que Italia interviniera en los Balcanes, lo haría por Albania y utilizaría el puerto de Valona a fin de mantener a Grecia en buena posición.

Los aliados declaran que pueden disponer de la isla de Corfú y de otros puntos, asegurando que tal declaración no constituye una amenaza, sino una advertencia.

La campaña en Serbia

En Lausana se asegura que la presencia de Kitchener en los Balcanes significa que los aliados no consideran perdida la campaña en Serbia, sino que piensan enviar refuerzos.

Grecia y Rumania

Dícese que si los aliados desembarcan cuatrocientos mil hombres en los Balcanes, Grecia y Rumania se pondrán a su lado.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, número 4.

Molestias de la dentición y raquitismo

Su debilidad le impedía echar a andar.

Esta criatura sufrió en grande y su vida estuvo en peligro porque le faltaban sales de cal con las que se forman los huesos y los dientes. Las sales de cal contenidas en la Emulsión SCOTT remediaron este defecto mientras que el aceite de hígado de bacalao fortaleció su organismo y le proporcionó el bienestar propio de una buena salud.

«Mi hijo Carlos, Dominguez de 3 años de edad, hace medio año era tan raquítico que no sabía andar y solo tenía algunos dientes, comía mal y sufría de indigestiones. El médico ordenó tomara la Emulsión SCOTT. El niño la ha tomado con gusto y su efecto inmediato fue abrirle el apetito y facilitarle las digestiones. La prueba de que ahora digiere bien es que el niño ha aumentado en peso, está grueso y tiene buen color. Los dientes le han acabado de salir fuertes y sanos y no queda en él absolutamente ninguna señal de raquitismo.»

RAMONA CARBAJOSA. Montaña (Ciudad Real), 2 Mayo 1915.

Hay niños a millares que sufren del mismo mal que esta criatura y que como ella están expuestos, si es que viven, a permanecer unos seres enfermizos por toda la vida a no ser que a su vez se beneficien por medio de las sales de cal y del aceite de hígado de bacalao contenidos en la

EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos!

Quien por una mal entendida economía adquiere un preparado a base de aceite de hígado de bacalao barato, PONE EN PELIGRO LA SALUD DE SU PROPIO HIJO.

Insistese en adquirir la auténtica Emulsión SCOTT que es la que lleva la marca de fábrica del hombre con el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Marca de fábrica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicela, orisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de MILAN 1906 - BUENOS AIRES 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS) ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si es hecho con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehuesar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Alcalá, número 17

Capital social. 1.000.000 de pesetas suscrito
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Calle Valladares, núm. 20

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912



Exportación de aves, pájaros de canto y lujo, canarios belgas, holandeses, flautas y del país.—Pedir catálogos

R. BADIA

Montesión, 9.—BARCELONA

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino.

Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.

Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).

Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espeso para Hotel en el punto más céntrico, y a dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7 pesetas.
Coché del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Precios relativamente módicos.

Director propietario: José Galán Díaz.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS

DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ

Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso	de 31 X 15 X 6 cms.	á 50 ptas. milar
» grueso y mediano	de 31 X 15 X 3 1/2	» á 40 »
» morterete	de 28 X 14 X 5	» á 40 »
» alfajía	de 34 X 16 X 2 1/2	» á 40 »

OFICINAS DE MODISTA.—Si queréis ganar seis ó siete reales ó más haciendo trabajar en cuerpos ó faldas. También hacen falta ayudantes y aprendizas que ganen un real diario, en la calle Angel de Sanvedra, núm. 7. 15-6

ALMONEDA.—Se venden muebles, esteras y otros utensilios, solo por cinco días, á todas horas del día, San Francisco, núm. 64.

VENTA.—Desde el día se hace de un carruaje Menois, un carro bolquete, un carrillo de mano y varios utensilios de labranza. Para verlos y tratarlos, calle Torrijos, núm. 6.

PATRONOS.—La Sociedad de seguros «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo á los obreros y dependientes, cubriendo todos los riesgos, incluso hernias, á primas ventajosas. Servicio organizado en toda la provincia. Subdirector, don Antonio Comrotes; oficinas en Córdoba, Alfaro, 28 y 30. 30-27

SE VENDE lana superior vellón, en la calle Enrique Redel, número 1 (antes Alamos). 10-2

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Preservativa», á cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la hernia en el acto. Hacienlo también seguros á chauffeur, cocheros, parrilleros, mozos de almásen y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y préstamos hipotecarios á módico interés. 30-26

LA FERRERÍA DE «LA CAMPANA» ha recibido un extenso surtido de calzado de paño, propio para la estación de invierno, el cual vende á precios módicos. 10-3

Se arrienda desde primero de Diciembre un piso muy higiénico y económico en el jardín del Campo Santo de los Mártires, casa núm. 16. Razon en la misma, principal, derecha. 10-7

ALMONEDA.—Se hace en la calle Céspedes, número 1. 5-5

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
THEs, TAFIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

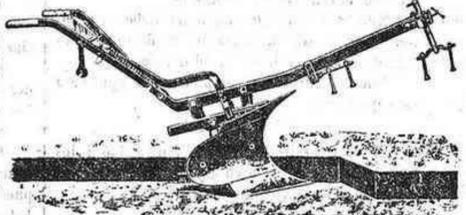
Sanpere y Gómez

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CORDOBA: CONCEPCIÓN, 29

Maquinaria Agrícola é Industrial



Arados Brabant CAS-TILLA. — Gradas de muelles, de estrellas zig-zag y de discos. — Cultivadores americanos.—Arados tipo «Jabali» para timón y con avatren.—Trituradores de granos.—Motores á gasolina marca «CESSAR» y demás material agrícola.



PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODOS LOS SISTEMAS

EXTENSO SURTIDO EN REJAS PARA ARADOS DE TODAS CLASES

DIRIGIRSE: CONCEPCIÓN, 29

PASTILLAS MORELLO

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional.

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

20-GARCÍA LOVERA-20

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón graso, cribado, eveluna y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta almendrilla, granadillo y polvo. Cok grueso y partido. Productos benzina y benzoles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de bendina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carrasosa Amor,

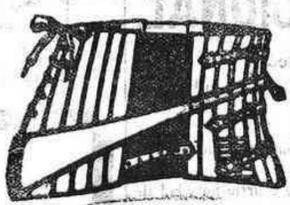
Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

Teléfono núm. 221

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.

[No equivocarse!]

Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CORDOBA

CASA DE HUÉSPEDES de Rafaela Arenas, viuda de Moreno, Gondomar, núm. 6, Córdoba.—Se admiten pensionistas y estables. 20-11

En sitio céntrico se arriendan dos habitaciones bajas independientes, propias para oficinas. Dará razón, el Procurador don Manuel Amo, Yez, núm. 1. 5-5

COMESTIBLES FINOS Y CHACINA, Horno del Criado y Bataneros, 2.—El dueño de este establecimiento tiene el honor de comunicar á sus clientes y al público en general el haber ampliado la instancia de cerdos, continuando la elaboración de sus embutidos con el mayor esmero, según fama adquirida en los años anteriores. Así mismo garantiza la pureza de sus carnes con gran rebaja de precios. Se reciben avisos para encargos de 7 de la mañana á 10 de la no. he. 15-14

SE ALQUILAN CASAS amuebladas y de diferentes tamaños en sitio cercano y muy ameno de la sierra. En el establecimiento de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, informarán. 10-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa núm. 29, de la calle de Armas. Para verla y tratar, plaza de las Cañas, núm. 1, almacén de coloniales. 10-8

CASA DE RECREO EN EL CAMPO.—Desde el día se arrienda hermoso departamento amueblado, con todas las comodidades, en la finca «Santa Emilia», próxima al Brillante, rodeada de bonito jardín y huerta. Informará, don Antonio Conrotte, Alfaro, 28, Córdoba. 10-7

ARRENDAMIENTO.—Se hace de unas habitaciones amuebladas, con ó sin asistencia, en la calle Argote, núm. 4. En la misma se venden mesas y cuadros antiguos, puertas y otros objetos. 10-9

Pérdida

El día 30 se extravió una sortijita de niña, con perlas; la persona que la presente en la calle Clister, núm. 14, se le gratificará si lo desea.

LA FERRERÍA DE «LA CAMPANA» vende bombillas de filamento metálico de excelente calidad, al precio ínfimo de una peseta cada bombilla. 10-6

PÉRDIDA.—Desde la calle Mayor de San Lorenzo, núm. 186, á los Pabellones de la Victoria, en la tarde del Domingo 14 del que rigo, se ha perdido un rosario de plata con seis ó siete medallas. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará si lo desea. 4-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace, desde el día, de la casa calle de San Fernando, 111. Para verla y tratar en la Administración de este periódico. 5-1

Se vende una escopeta inglesa de buena marca, calibre doce, cañón derecho, choke izquierdo, fullchoke con expulsor y portafusil automáticos. Para verla, Caspuchinos, 8, duplicado. 10-5

ARRENDAMIENTO.—Se hace por años ó temporadas de un departamento en la Venta Nueva, lindando con la carretera de la sierra, distante un kilómetro de la estación de Obejo. Para precio y condiciones, Epartería, 11. 10-4

Desde el día se arrienda el despacho antiguo de Narciso Guerra, bajo de los portales, próximo á la calleja del Toril, núm. 59. Para precio y condiciones, en el puesto de carnicería y tocinería de Estefanía Guerra, Arco bajo. 10-6

CORSETERIA MADRILEÑA



LIBRERÍA, 14.—CORDOBA

Reumáticos-gófosos!

Vuestro alivio lo conseguireis inmediatamente, gracias al invento del sabio doctor alemán I. Weiss, tomando el específico ideal (una sola caja)

ANTI-URICO WEISS

y la curación al mes de tratamiento. Nada de salicilato, ioduros y espasmos innecesarios. Premiado con «Diploma de Honor», en la exposición de Barcelona. En Córdoba: Francisco Yopes, Droguería, Luis Marin y Tortolero Tapia.

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba. Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mondleta.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindellina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Venta de naranja

Se vende la naranja de maría y china de la huerta Saldaña. Para tratar, Conde de Robledo, núm. 1.

SE VENDE una escopeta de fuego central, calibre doce, con doble juego de cañones, y un gramófono sin bobina, con 73 discos. Razón, Clister, núm. 12, principal exterior. 5-5

Se vende una casa en la carretera de Trasierra. Para tratar del precio y condiciones, Buen Pastor, 6. 5-4

PAJA DE TRIGO superior calidad en pases. Precio y condiciones: El Sport, Conde del Robledo, 3, teléfono 188. 18

PÉRDIDA.—Se gratificará á quien entregue casa Sánchez Hermanos, una carpeta con facturas que perdió, en el obrador. 5-3

Ana de cría, con leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres. Dará razón, Don Rodrigo, 92. 3-1

TRASLADO.—Por mejora de negocio y para más comodidad de los ya clientes, se traslada desde el Domingo 21 del corriente el puesto de «Churros Madrileños», establecido en la plazuela de San Andrés, á la calle de San Pablo, núm. 22. Adonde serán servidos al momento. Adonde más se expendirán los Domingos, de ocho de la noche á dos de la madrugada. No equivocarse: San Pablo, 22, frente á la calle de Santa Marta. 5-1

Se desea para arrendar desde el día, casa de buena apariencia que rente de 40 á 50 pesetas mensuales y que tenga, por lo menos, tres habitaciones bajas, otras tantas altas, un poco de patio ó azotea y demás dependencias. Ofertas, en la Agencia de Angel Herrera, calle Ambrosio de Morales, núm. 1.

Se arrienda por meses un piso independiente en la casa núm. 17 de la calle Fernández Ruano, y se vende una puerca de hierro corredora apropiada para establecimiento. Razon en la misma calle, núm. 15, calleja inmediata. 20-14

Se compra un perro pascón con preferencia caahorro. En la calle Cabesas, núm. 10, se admiten proposiciones, de una á dos. 5-9

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)